

Violencia Doméstica es un Crimen

Violencia doméstica ocurre dentro la familia o en una relación íntima como una manera de controlar a la otra persona. Incluye abuso físico, no dejando alguien salir de la casa o usando artículos como pistolas o cuchillos para causar daño. También incluye haciendo daño a alguien emocionalmente con amenazas, insultos y humillaciones

Violencia doméstica es un crimen. Hay protección legal disponible para usted. Usted puede archivar cargas criminales contra su abusador con la policía local o del estado y/o pedir a la corte por un Protección contra el Abuso (PFA) para parar su abusador de lastimar a usted o a sus niños. Usted no necesita un PFA para archivar cargas criminales y usted no necesita archivar cargas criminales para aplicar por un PFA.

Cuando usted va a corte, el juez puede conceder un PFA:

- Para que el abusador se quede lejos de usted y su familia, su casa y su trabajo.
- Para darle custodia temporal de sus niños.
- Obligar al abusador que pague sustento.
- Quitar las armas de su abusador.

Es importante saber que usted no necesita un abogado para obtener un PFA en Pennsylvania. Cuando usted necesita ayuda en cargas criminales o para solicitar un PFA, su programa doméstico local de la violencia puede hablar con usted sobre sus opciones.

Para encontrar el programa doméstico local de la violencia el más cercano a usted, mire en el libro de teléfono en las páginas azules bajo abuso o asalto. También puede preguntar a su doctor u otros profesionales del cuidado médico para que reciba la ayuda que necesita.

Si algo sobre su relación le asusta o usted se preocupa de un amigo y usted necesita hablar, llámenos.

Línea Nacional de Violencia Doméstica
1-800-799-7233 (SAFE)
1-800-787-3224 (TTY for the Deaf)

www.ndvh.org

Existe ayuda disponible en Inglés, Español y en varios otros idiomas.

La Línea Nacional de Violencia Doméstica es gratuita y confidencial.